

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26936 *CERRAJERÍA Y REFORMAS CORREDOR DEL HENARES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 912/10 ejecución 310/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Neculai Vulpe contra el demandado Cerrajería y Reformas Corredor del Henares, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 13/07/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Cerrajería y Reformas Corredor del Henares Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 11.139,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de julio de 2011.- Secretaría Judicial.

ID: A110057570-1